Convocatoria

A partir del 29 de Julio se encuentra abierta la convocatoria para formar parte del Consejo Consultivo del Museo de Bienes Artístico Culturales (BAC) de la Facultad de Artes y Diseño, como miembros egresadxs y estudiantes.

Pueden postular egresadxs de todas las carreras de la FAD y alumnxs regulares de 4º y 5º año, también de todas las carreras de la FAD.

Lxs miembrxs del Consejo Consultivo son cargos *ad honorem* y se desempeñarán en el periodo comprendido entre Agosto del 2025 a Julio del 2027.

Las vacantes son:

- Para egresadxs: dos titulares y dos suplentes.
- Para estudiantes: un titular y un suplente.

El Consejo Consultivo se reune al menos dos veces al año; la primera reunión tendrá lugar en el primer cuatrimestre y la segunda en el segundo cuatrimestre fijados por el calendario académico FAD-UNCuyo de cada año.

Entre las funciones del Consejo Consultivo se encuentra:

- Velar por el cumplimiento del Reglamento del Museo BAC, por el cumplimiento de las normas que establece el Código de Deontología del ICOM (Consejo Internacional de Museos) y de todas las normativas establecidas en el Reglamento de BACFAD (art . 41° y 42° inc. d, ordenanza N° 8/23 - C.D.) y las vigentes nacionales e internacionales relativas a preservación de bienes del patrimonio cultural.
- Procurar que las políticas museológicas que se establezcan ya sea a corto, mediano y largo plazo tengan una continuidad independientemente de la renovación de la gestión de la FAD.
- Actuar como consejo asesor y avalar el ingreso, préstamo, baja, de obras u objetos artístico culturales, supervisando que toda la documentación correspondiente esté enmarcada en los parámetros legales establecidos por las normativas respectivas vigentes.
- Avalar los convenios que se realicen entre el Museo BAC y otros organismos universitarios, provinciales, nacionales o extranjeros , dentro de lo establecido en el Reglamento de BACFAD.

Se recomienda a las personas interesadas, leer el Reglamento de BACFAD previo a su postulación.

Para postularse es necesario completar el formulario que se encuentra al final de esta nota y adjuntar las probanzas en un único documento PDF.

La convocatoria estará vigente entre el 29/07/2025 y el 8/8/2025 hasta las 23:59 h.

Para mayor información o consultas llamar al **4494027 int. 2374** o escribir un correo electrónico a **bacfad@fad.uncu.edu.ar**

Link inscripción estudiantes: https://forms.gle/Ukx8yHrBgZiPPKz38

Link inscripción egresados: https://forms.gle/jJHDHRcVNDA5o6bR6

Beatriz Santaella S/T 1973